



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024

▶ **78-2024 10/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE CRISTO LA VOZ DEL AMADO.

▶ **81-2024 11/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIO CRISTIANO JESÚS ES EL SEÑOR, PALABRA FIEL, DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

▶ **93-2024 11/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA, MISIÓN EVANGÉLICA DEL ESPÍRITU SANTO, ALFA Y OMEGA.

▶ **103-2024 20/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA MANANTIALES DE GRACIA.

▶ **01-2024 CM 31/05/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Cobán, departamento de Alta Verapaz.** Restringe la circulación del transporte pesado y de carga en el área urbana y periurbana de la ciudad de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, en la forma y horario que se indica.

▶ **21-2024 PUNTO SEGUNDO. 07/05/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Oratorio, departamento de Santa Rosa.** Reglamento de Tasas Municipales de la Municipalidad de Oratorio, Departamento de Santa Rosa.

▶ **071-2024 PUNTO TERCERO. 15/06/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.** En toda disposición del Reglamento para la administración y prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y régimen de alcantarillado del municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez donde se refiera al "Departamento de Agua y Alcantarillado" deberá entenderse que se refiere al "Departamento de Agua y Saneamiento; en donde se refiera a la "Unidad de Gestión Ambiental" deberá entenderse que se refiere a la "Dirección de Gestión Ambiental; y, en donde se refiera a la "Dirección de Obras e Infraestructura" deberá entenderse que se refiere a la "Dirección de Obras Públicas".

▶ **4771-2023 03/07/2024 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucionales las frases que se indican, contenidas en el artículo 12 del Reglamento de Autorización, Construcción, Instalación y/o Uso de Antenas, Postes, Cableado y Fibra Óptica, para la Comercialización de los Servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica Privada para el Mantenimiento, Conservación y Ornato de Banquetas y Calles, inserto en el punto tercero del Acta 21-2020, que documenta la sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez del Departamento de Guatemala, celebrada el 20 de febrero de 2020; como consecuencia, se expulsan del ordenamiento jurídico las referidas frases normativas, retro trayéndose lo efectos de este fallo al 22 de septiembre de 2023, fecha en que se publicó en el Diario Oficial su suspensión provisional.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj